

Información local



VIAJES

Ha regresado de Las Palmas don Hugo Hamilton.

De la Península ha regresado don Rafael Hardisson Pizarro.

De Las Palmas han llegado don Pilar Palazón Pacheco, don Virgilio Caballero Batista, don Manuel Dorta Rodríguez, don Bárbara Ferrero Curbelo, don Manuel Santana Gutiérrez, don Angela Santana Ortega y don Carmen López Morales.

Para Las Palmas ha hecho viaje el ingeniero agrónomo don Galo Carreras Mejías.

Ha marchado al Hierro el teniente del Cuerpo de Tren don Ramón Díaz Gutiérrez.

Ha llegado de la Península el comandante de Infantería don Rómulo Rodríguez Baster.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el Inspector de la Compañía Transmediterránea don José Llabrés.

Han llegado de la Península don Felipe García, don Consuelo D'Olabarrigue, y don María Beña Lacha.

acompañado de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el presidente de esta Audiencia don Luis Vallejo.

De la vecina isla han llegado don Andrés Vega, don Francisco Periquet e hijo, don Cipriano Martín Dorta, don Tomás Dorta Pérez, don Angela Hernández.

Ha hecho viaje a Arrecife, don Fernando Franquet.

Ha hecho viaje a la Península el oficial de Telégrafos don Avelino Montesinos.

Han marchado a Las Palmas don Francisco Bangués Ferraz e hijo, don Eduardo Machado Domínguez, don Enrique Salazar Ascencio, don Elena Ascencio y don Eladia Salazar.

Han regresado a la vecina isla el capitán de Ingenieros don Atilio Ley Gracia y el capitán de Aviación don Ernesto Navarro Aldea.

También ha marchado a Las Palmas, don Juan Tanes Rodríguez.

A Santa Cruz de la Palma ha regresado el abogado don Esteban Pérez González.

Igualmente ha hecho viaje a La Palma el cónsul de Portugal en dicha isla, don José Duque Martínez.

Han hecho viaje a La Palma y escalas, don Mercedes Castañeda, don Adela Acosta, don Guillermo Hernández, don José López, don Atanasio Rodríguez, don Feliciano Dávila, don Vicente Gil, don Manuel S. Martín, don Juan Perdigón, don Pedro Izquierdo, don Miguel Pérez Acosta.

A Santa Cruz de la Palma ha regresado el exportador de frutos don Pedro Gómez Acosta.

Excmo. Ayuntamiento

Negociado de Quintas.—Reemplazo de 1941

Debido a procederse al martes, día 16 del actual al acto de Clasificación y Declaración de soldados de los mozos correspondientes al PRIMER TRIMESTRE del reemplazo de 1941, a sea los que nacieron en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1920, cuyo acto dará comienzo en estas Casas Consistoriales a las 9 horas de dicho día, se advierte a todos los mozos del ilicido trimestre, que deben hacer su presentación para ser tallados y reconocidos.

Todo ello en evitación de los perjuicios que pudiera irrogarseles al ser declarados PROFUGOS

Quintas

Dispuesta la incorporación de los mozos pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941, este Ayuntamiento hace saber que las operaciones de formación, rectificación y cierre del alisamiento, se verificarán en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, el sábado, día 13 del actual, comenzando a las 10 horas de su mañana. Por lo tanto se advierte a los mozos que comprenden todo el indicado reemplazo, deberán comparecer el expresado día, o en su defecto, los padres de éstos, parientes más cercanos o tutores, para que expongan los reparos que sobre rectificación de nombre, apellidos o exclusión e inclusión indebida de los mismos, proceda.

Todo ello en evitación de los perjuicios, que en su día, el incumplimiento del presente, pudiera irrogarseles.

Farmacías de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de la señora viuda de Sánchez Lahorra y de don Juan Feria.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanente la primera de las citadas farmacias.

Servicio Social

Relación de señoritas del Servicio Social que deben presentarse el viernes, día 12, a las seis de la tarde, en el local de Auxilio Social, a fin de recoger las huchas para la postulación que tendrá lugar el próximo sábado:

Candelaria Cubas, Zoila Martín Vera, Carmen Suárez, Francisca Aragón Molina, Mérida González Díaz, Elena Carrasco, Mercedes Lecuona, Carmen Hernández Mesa, María Santana, María Bravo Ferrer, Concepción García Martín, Dolores Llaena León, Nieves Marrero, Inés Ferrer, María Nieves Daroca Olivera, Leovigilda Semán González, Mercedes Daroca Olivera, Carmen Carlió, Olga Borges, Concha Doblado, Amparo Díaz Martín, Herminia Díaz Sicilia, Ana Conejo, Carmela Álvarez, Manola Pérez Casañas, María de los Angeles Guimerá, Milagros Guimerá, Carmen Pérez, María Luisa González Palenzuela, María Rosa González López, Pilar Trujillo Carrillo.

Relación de las señoritas del Servicio Social, que deben presentarse el viernes, día 12, a las ocho de la mañana, en el Gobierno Civil, para hacer la recaudación del Plato Único:

Dolores Ruiz González, Antonia del Río, Libertad Peña López, Dolores Sabina Carrillo, Dolores Salvador Martín, Amparo Olives Oliveras, Carmen Ladeveze, Guillermina Maderos, Teodora Brito Hernández, Filomena Alvarez Reverón.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe del Departamento provincial.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial

MUY IMPORTANTE

Con el fin de tomar acuerdo de su interés, se ruega a todos los empresarios o dueños de Litografías, Fotografías, Fotogramas, Imprentas, Papelerías y Periódicos de esta capital, comparezcan en los locales de esta Organización el viernes próximo, doce de los corrientes y hora de las siete y treinta de la tarde.

Dada la importancia del asunto a tratar, esta Delegación Sindical Local, espera la puntual asistencia de todos los citados, sean o no afiliados a esta C. N. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco, ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1938.—(III Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local, José Lite.

Excelentísimo Cabildo Insular

Cédulas personales

ANUNCIO

Por el presente se hace saber a los señores jefes de dependencias, comercios e industrias que no han remitido a la Gestoría del impuesto de cédulas personales las declaraciones juradas nominativas de los empleados adscritos a sus respectivos servicios, con las sumas de sus haberes y domicilio de los mismos, que se les interesó por esta Corporación a los efectos de la exacción del referido tributo, que si en el improrrogable plazo de diez días no queda cumplimentado este servicio, quedarán incurso en las sanciones que establece el artículo 285 del vigente Estatuto provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1938.—(III Año Triunfal).—El Presidente, Américo López Méndez.

El estreno de "María Adela" en el Puerto de la Cruz

Ha sido tanto el entusiasmo que ha despertado en los pueblos del Norte de la isla, el estreno en el teatro Tophan del Puerto de la Cruz, el próximo día 15 a las nueve y media de la noche, de la citada zarzuela, que se han agotado ya todas las localidades de preferencia para la referida función.

Esa noche habrá un servicio especial de autobuses a los siguientes precios:

Desde Garachico, viaje de ida y vuelta, 5 pesetas.

Desde Icod, viaje de ida y vuelta, 4 pesetas.

Desde San Juan de la Rambla, ida y vuelta, 3 pesetas.

Desde Orotava y Realejos, viaje de ida y vuelta, 1'50 pesetas.

Podemos asegurar que la obra se montará con toda propiedad y lujo de detalles y que al estreno asistirán sus autores los señores Romón Pedrera y Reyes Bartlett.

De antemano auguramos a Falange Española Tradicionalista y de las Jons y a Escuela de Arte, patrocinadora y organizadora del espectáculo, un formidable y bien merecido éxito.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Agosto 12

Viernes

Santa Clara

Sección Religiosa

Parroquia de la Concepción

Sábado, 13.—Misa rezada a las siete, por don Martín Hanke, que en paz descanse, en el Crucificado.

Misa rezada a las ocho, por encargo de don Carmen Fernández, en el Altar de la Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco

Sábado, 13.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Esteban Castro, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de Domingo Lomo Machado, que en paz descanse.

A las ocho y media, rezada por el alma de don Daniel Siliuto, que en paz descanse.

Evangelio del Domingo 10.º después de Pentecostés

(14 de Agosto)

Sumario: Parábola del fariseo y el publicano. Lo que puede el arrepentimiento humilde. "El que se ensalza será humillado y el que se humilla será exaltado"

(Pronuncia Jesús esta parábola durante su último viaje a Jerusalén, poco antes de resucitar a Lázaro y de su entrada triunfal en la Ciudad Santa. Con ella nos da una lección, que penetra hasta lo más íntimo de la doctrina evangélica: la importancia de lo interior, de los actos y actitudes de nuestro espíritu; sin negar por esto la necesidad de los actos exteriores, como manifestación de los interiores, sin los cuales aquéllos nada valen. He aquí, pues, el Evangelio de este día.)

"Dijo" (pues Jesús) a algunos muy pagados de sí mismos, teniéndose por justos (por santos), y que despreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres subieron al templo (el cual estaba sobre la colina o monte de Sión) para orar, uno fariseo y otro publicano. El fariseo, de pie, oraba de esta manera: Gracias te doy, Dios mío, porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros... ni como ese publicano. (Los publicanos ejercían funciones de cobrar tributos, comerciar, etc., en las que el dinero se suele pagar a las manos más de la cuenta. Por eso esta profesión era tenida por baja y deshonrosa). Y seguía diciendo el fariseo: Ayuno dos veces por semana; pago los diezmos de todo cuanto poseo... Y el publicano, allá a lo lejos, ni siquiera se atrevió a levantar los ojos al cielo; pero se daba golpes de pecho, diciendo: Oh Dios, ten misericordia de mí, que soy pecador... Pues yo os digo (terminó diciendo Jesús), que éste, el publicano, descendió justificado y en amistad con Dios para su casa. Porque todo el que se exalta será humillado; y el que se humilla, será exaltado."

(Los fariseos eran una especie de clase social o cofradía de la que formaban parte los judíos más cultos, más cumplidores de la Ley y más piadosos. Pero en general adolecían de este defecto capital, propio del judaísmo de aquella época: dar toda la importancia a los actos exteriores, descurriendo los interiores. Por eso Jesucristo les llamaba "sepulcros blanqueados". El Evangelio alcanza a todo el hombre por dentro y por fuera; y más naturalmente por dentro, que por fuera. Jesús no condena los ayunos ni los diezmos del fariseo; sino el concepto, que tenía de sí, lleno de soberbia, y el juicio que formaba de los demás, despreciándolos. El juzgar a los hombres es cosa que Dios se ha reservado para sí; y por eso nos manda: "No juzguéis... porque si juzgáis al próximo sin misericordia, de esa misma manera seréis juzgados". "Quién te ha dado a ti derecho para juzgar a tu hermano?" En cambio el publicano, es posible que tuviera pecados, pero los reconocía y se arrepentía de ellos; y Dios le concedió el perdón, que humildemente le pedía. La humildad puede mucho con Dios, que se goza exaltando a los humildes. En cambio la soberbia, el presumir de sí, el tenerse en más que cualquier otro hombre, es acaso lo que de Dios más nos aparta. Porque Dios es absolutamente incompatible con la falsedad y la mentira. Y en realidad de verdad, ¿qué somos nosotros delante de Dios, sino miseria y pecado?...)

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GÁLDOS, 9.

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCÍA FEO, 6

GÜÍMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital completar la urbanización y la pavimentación de las calles de Alvarez de Lugo, Pérez de Rosas, Benavides, 18 de Julio, y María Cristina, la Unión Eléctrica de Canarias, S. A. ruega a todos los propietarios de casas y solares de las referidas calles que no tengan servicio de gas, soliciten antes el día 31 del presente mes el acople a dicho servicio, ya que una vez terminada la pavimentación de las citadas calles no será posible atender solicitudes de su ministro de gas por no permitirse por el Excmo. Ayuntamiento la apertura de las zanjas necesarias durante un plazo no menor de cinco años.

Inspección de Primera Enseñanza

Desde el mismo día en que se verificó la apertura de la Exposición Pedagógica Provincial, ha escuchado esta Inspección los más calurosos elogios, y recibido las más expresivas felicitaciones de cuantas personas se acercaron al Círculo de Bellas Artes para contemplar los trabajos expuestos. Entre dichas felicitaciones se destaca, por lo valiosa y encomiable, la de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que, por otra parte, tanto contribuyó por medio de su Delegación Provincial de Cultura a la mejor organización del mencionado certamen.

Esta Inspección, al recoger tales muestras de favorable crítica y aprecio, las traslada al Magisterio de la Provincia, en la seguridad de que ha de servirle, no sólo de íntima satisfacción y de justa recompensa, sino también de estímulo y aliento para proseguir en la ingente tarea del resurgimiento espiritual de la Patria, que, principalmente, es obra de su voluntad y de sus afanes.

Finalmente, se advierte a todos los maestros que aún no hayan recogido sus trabajos, deberán hacerlo en esta oficina antes del día 20 del actual, de 12 a 1 todos los días laborables, en la consideración de que si así no lo realizan, se entiende que les dejan como donativo para su venta en favor del Taller Patriótico Infantil. Y que si por error, bien explicable dado el número de trabajos recibidos, alguno de estos se ha extraviado, o vendido sin estar dedicado a este objeto, quedan autorizados los maestros de la escuela a que pertenecía, para una transferencia en el presupuesto de material, destinada a la compra de los materiales que emplearon en el trabajo, dando de ello cuenta, mediante oficio, a esta Inspección.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1938.—(III Año Triunfal).—La Inspectora-jefe, Susana Villavicencio.

Telegramas Detenidos

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Rosario González.

María Delgado Curbelo, C. Estudiantes.

Gonzalo Palenzuela, Cola Vega.

María del Amor, Horacio Nelson, 8.

Trinidad Vera, Las Mimosas.

Soledad Hernández, San Felipe, 34.

Hermógenes Sabargo, Cruz Verde, 5.

Candelaria Alayón García.

Esperanza Esteban Gil Conde.

Juan González, Marina, 45.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

De la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

A los señores propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas de fincas Urbanas del término municipal de Güimar.

1.º Derrama obligatoria. (Decreto núm. 264, e Instrucciones de 8 de mayo de 1937).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º del Decreto núm. 264, y en el núm. 16, de las Instrucciones de 8 de mayo, para su desenvolvimiento, se va a proceder por esta Cámara Oficial al cobro de la primera derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas desde el mes de mayo al de diciembre del pasado año de 1937.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores por alquileres de fincas urbanas del término municipal de Güimar, quienes deberán satisfacer como coeficiente de dicha derrama el 175 por 100, de las rentas mensuales que perciban.

Los obligados al pago de la expresada derrama lo harán efectivo en las oficinas de la Sucursal de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, en la repetida Villa de Güimar, Plaza de la Iglesia núm. 7, en los días 12 al 31 del actual mes de agosto, y durante sus horas de despacho al público, entendiéndose que transcurrido dicho plazo, pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, siguiéndose para su cobro el procedimiento de apremio administrativo con los recargos correspondientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19, de las aludidas instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios cuyos inquilinos han gozado de la Tarjeta Oficial para Exención, que seguidamente se procederá al pago de las rentas condonadas, en el término municipal de Güimar, fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos procedentes.

Se recuerda a los señores propietarios que las cantidades que satisfagan por esta derrama serán deducibles del donativo que corresponde satisfacer a los dueños de fincas urbanas, con arreglo al Bando de la Comandancia General de Canarias de 3 de junio de 1937, para atenciones del Paro Obrero.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente, Francisco La Roche.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

Día 12.—Vapor "AGUILA"

Día 19.—Vapor "ALCA"

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ . ESMERO . ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)

La constitución en Hungría de Comités de acción para la lucha contra el bolchevismo

Roma.—La constitución de los "Comités de Acción para la lucha contra el bolchevismo" que ha tenido lugar en Budapest el 7 de julio es un acontecimiento de notable importancia en la vida espiritual y política de Hungría, y está considerada como un episodio no insignificante en el examen de las orientaciones del pensamiento europeo. Estos comités han surgido del seno de la Gran Asociación de los combatientes húngaros, que recoge todos los combatientes de la guerra europea. Forman parte de ella diputados, escritores de gran fama, periodistas concienzudos, hombres que han dado pruebas numerosas y seguras de su fervoroso patriotismo y de su inteligencia política. Es presidente de la Asociación el "Vitez" conde Takach Tolvany, ilustre estudioso de problemas militares, gloriosa figura de jefe y de soldado. La vicepresidencia está asumida por el exdiputado doctor Ivan Nagy, por sus actividades y sus méritos patrióticos mereció una condenación a muerte durante la salvaje dominación bolchevique de Bela Kun y que ha contribuido poderosamente con sus libros sobre la Italia de Mussolini, a hacer conocer en Hungría la verdadera esencia del Fascismo.

Es profundamente significativo el hecho de que la Presidencia de honor de los Comités haya sido ofrecida al presidente de los "Comités de acción para la Universalidad de Roma", honorable Colschli.

El contenido ideal de estos "Comités" no es solamente negativo, de defensa pasiva; ellos luchan contra el bolchevismo para afirmar la superioridad del espíritu sobre la materia, manteniendo bien sólidos todos aquellos lazos espirituales que el país custodio de la corona de San Esteban ligó con Roma en el curso de los siglos. La lucha ideológica entre Roma y Moscú ha agrupado por una parte a los negadores de la fe, pertenecientes a todas las gradaciones y matices (desde el comunismo ateo y destructor a los diversos ejemplares de "frentes populares", que son la nueva invención del Komintern para bolchevizar Europa y el mundo) y por otra los que afirman esta fe. Y para afirmar, en nombre del espíritu, una realidad superior, no puede servir sino el signo de Roma. En la composición de cada uno de los dos frentes existen notables matices. Pero todas las sutilezas históricas o filosóficas son insignificantes frente a la grandiosidad del fenómeno: el nombre que se yergue a uno y otro lado de la barricada es el de Roma. La apuesta del juego es la civilización de Roma, que hoy resplandece en el mundo por obra del Fascismo y de su jefe.

Los Comités de Budapest luchan en nombre de Roma, porque la civilización húngara se ha alimentado siempre en esta gran fuente de humanidad y de libertad. No puedo precisar cuáles serán sus desarrollos ulteriores, y cuál la acción que ellos desarrollarán. La cultura y el alto espíritu de sus jefes efectivos son la segura garantía de que esta acción será desarrollada en las formas más nobles y eficaces. El bolchevismo no puede ser considerado como un fenómeno revolucionario. La suya es una reacción detestable y odiosa, niveladora y tiránica, materialista y bárbara. La lucha contra el bolchevismo, pues, ha de consistir en la exaltación de la idea de Roma (y esta sí que es exquisita mente revolucionaria), debe consistir en defender y propagar la civilización, en difundir las luces del espíritu, en proteger, con sentido altamente cristiano, la libertad y la necesidad de la fe noblemente profesada y sinceramente

sentida. Ha de consistir antes que todo en promover una mayor justicia social para el pueblo que trabaja.

En el gran cuadro de los "Comités de acción para la Universalidad de Roma" todas las actividades en lucha contra el materialismo destructor donde quiera que se manifiesten, tiene derecho de ciudadanía; y allí donde se manifiesten se desenvuelven en plena libertad de método, según el estilo de Roma que ha sido siempre guía y luz para todos. El espíritu del C. A. U. R. es internacional, o mejor dicho, supranacional. Y es para afrontar un peligro internacional como el bolchevismo, que es necesaria la fusión de todas las fuerzas espirituales, su organización hacia un fin común, por encima de toda consideración particular de ambiente y de tradición. De esta fusión indispensable a la paz y salvación del mundo, el más alto ejemplo para todos es el eje Roma-Berlín.

Información por Radio

LAREDO REORGANIZA EL MINISTERIO

La Habana, 11. (Havas).—Después de haber aceptado la dimisión de seis miembros del Gabinete, Laredo reorganiza el Ministerio con nombres conocidos.

Laredo ha declarado que los miembros del Ministerio anterior tenían la confianza completa del país, pero que la reorganización del mismo con hombres alejados de la política, era necesaria para lograr el equilibrio nacional. (F. E. 7).

EN ITALIA ES ACOGIDA FAVORABLEMENTE LA NOTICIA DEL ARMISTICIO ENTRE EL JAPON Y RUSIA

Roma, 11. (Havas).—La prensa publica en primera plana la noticia del armisticio entre el Japón y Rusia y sin comentar por de pronto el asunto, demuestra que la noticia fué acogida favorablemente por la opinión pública italiana. El sentido común ha prevalecido.

Un periódico insiste sobre el carácter provocativo de Moscú y la paciencia de Tokio. Y añade: "¿Qué es lo que se proponen los rusos en Oriente?" Sabiendo que el Japón está ocupado a fondo en China, los rusos de deleitan en usar de todas las vejaciones posibles para con ellos, molestando a los pescadores y creando dificultades en el transporte de pe-

tróleo en Shakalin, que es indispensable a los japoneses. Es probable que Rusia se proponga retrasar la marcha de los japoneses sobre Hankeou, pero Rusia está jugando con fuego. (F. E. 7).

LAS PERSPECTIVAS DEL PROBLEMA CHECO

Londres, 11. (Havas).—La opinión se preocupa por la relación que puede existir entre los trabajos alemanes de fortificación, las prácticas de movilización, el problema de los sudetes y el Congreso nozi que se celebrará en Nuremberg en septiembre próximo. Todo el mundo se extraña del silencio que envuelve a todos estos preparativos, al mismo tiempo que se señala la violencia creciente de los ataques de la prensa alemana contra Checoslovaquia.

Un periódico londinense escribe que los alemanes mismos empiezan a temer que todo eso lleve a una crisis que sería de naturaleza más grave que las precedentes, y que estallarían antes a después del Congreso de Nuremberg.

Las órdenes dadas en Berlín para la requisita de camiones y la movilización de autobuses en Baviera, se acercan a las órdenes de movilización y de entrenamiento de las reservas, y se añade a todo eso la supresión de los congresos de las industrias metalúrgicas, y la baja constante de los valores alemanes de primer orden. Concluye diciendo que la san ger fría de la opinión británica debe fundarse no en exigencias, sino en la percepción clara de las realidades. (F. E. 7).

NOTICIA DE FUENTE AUTORIZADA

Tokio, 11. (Havas).—Se asegura de fuente autorizada que la distancia que separa las tropas en el sector de Changkufeng y de Saoping, no supera a un kilómetro. Ciertas modificaciones de frente han sido ordenadas para evitar toda ocasión de conflicto. Un poco antes del mediodía, el Estado Mayor de Tokio telefonó desde Seul la orden de cesar el fuego. (F. E. 7).

Leningrado bajo la pesadilla de la carestía

Helsinki.—Un marinero que formaba parte de la tripulación de un vapor llegado a Helsinki de Leningrado, ha hecho las siguientes declaraciones: "No me ha sido muy fácil, ni tampoco a los otros compañeros de la tripulación, tener contacto con los soviéticos. Cuando bajábamos a tierra, nadie se atrevía a responder a nuestras preguntas. Tan grande es el terror de ser sorprendido por los agentes de la G. P. U. y de ser denunciados por espionaje. Finalmente, he podido cambiar algunas palabras con marineros soviéticos. He quedado sorprendido al observar que éstos, hablando, no decían "Leningrado", sino "Petrogrado". La conversación más interesante es la que he tenido la primera tarde antes de que el vapor zarpara. Me he encontrado con tres marineros comunistas, un marinero no inscrito en el partido y un quinto marinero que pertenecía a los "konsomol". En sustancia me han dicho: "Sabemos muy bien que nuestro Gobierno nos engaña, y por esta razón precisamente estamos luchando contra él. No creemos ya más lo que nos dicen. En cuanto a Stalin, que vaya al diablo! La política no nos interesa!" pero queremos vivir en libertad!" Luego no se han atrevido a decir más, tanto era el temor que sentían de haber hablado con demasiado imprudencia. Por todas partes se tiene una impresión de miseria y de desorientación. Se ve en seguida que es una situación que no podrá durar largo tiempo".

Solamente por otras fuentes se sabe que grupos de anticomunistas habían sorprendido, en la noche del 13 de junio a los dirigentes soviéticos Popov y Andrejev paseando a lo largo del Neva. Los dos dirigentes fueron cogidos, atados y lanzados al río. Los cadáveres de los dos dirigentes salieron a la superficie del río la mañana siguiente. La G. P. U. está efectuando activísimas investigaciones.

La carestía de los víveres ha haciéndose cada vez más aguda en Leningrado. Un informe enviado a Moscú por el secretario del partido comunista de la región de Leningrado dice que las tiendas de Leningrado están en su mayor parte sin artículos para la venta. Durante la pasada semana en el "uni vermag" del barrio Viborg, donde residen más de 45.000 habitantes, han sido puestos a la venta apenas 51 kilogramos de ensalada verde, pero... ¡marchita! No había absolutamente pan y faltaban la harina, la carne, las patatas, la mantequilla, la leche y hasta el pescado!

Confirmando la crítica situación que se siente en Leningrado, nos dicen que ha sido cerrado el horno número 325 que abastecía de panto todo el distrito Viborg. Se ha cerrado por la absoluta falta de harina. Ha habido tumultos frente al edificio del horno, que inmediatamente han sido reprimidos por la G. P. U. que ha efectuado numerosos arrestos y ha amenazado disparar contra la muchedumbre.

Hasta los internados de la casa de reposo del Lensoviet en el barrio Gateinsk de Leningrado, se han sublevado contra el inhumano tratamiento a que eran sometidos y por la falta de víveres. Los internados que no querían morir de hambre y tenían la fortuna de poseer algún rublo, habían de hacer una marcha muy

penosa de un kilómetro y medio para llegar a la casa del campesino donde podían adquirir algún trozo de pan y un poco de mantequilla rancia.

Ha sido arrestada una banda de doce muchachos, los cuales dirigidos por el chico de 17 años Gilippov, habían asaltado durante la noche la fábrica "Carl Marx" lanzando bombas y robando todo el dinero de la caja, después de haber asesinado a los centinelas de la G. P. U. que estaban de guardia en la fábrica; en el "Prospekt Volodarsk", han sido arrestados once niños de la edad máxima de 8 años, los cuales agredían a los transeúntes que rehúsan darles limosna. En el puesto de Policía donde han sido llevados han declarado que se habían dado a la vida de bandoleros para no morir de hambre.

El diario "Hufvudstadsbladet" de Helsinki recibe, en fin, de Moscú, una información según la cual en aquella capital hay absoluta penuria de leche, aunque diariamente lleguen de la Estonia y de la Lituania trenes enteros cargados de leche. En Helsinki se cree que la leche adquirida de los países bálticos se reserva para las altas personalidades del Kremlin, para los funcionarios del Gobierno y del partido comunista y para las tropas de la G. P. U. Mientras tanto, a causa precisamente de la falta de leche, va aumentando la mortalidad infantil.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) Candelaria, número 19 Teléfono, 1145

Centro para administración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENE RALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos. En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7 TELEFONO, 6-1

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS). TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).—Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, DE LA TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS: PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO, N.º 5-0-4.

FINCA

Se arrienda en la costa Sur, con casa para dueños, encargado y trabajadores. Instalaciones para avicultura y cunicultura; garage, dos grandes depósitos, agua, y propia para todo cultivo, a dos kilómetros y medio de la capital. Pasa el servicio de autobuses por la misma finca. Informes: Villalba Hervás número 2, (antes Tigre).

Los judíos en Europa

No existen todavía datos suficientemente comprobados para poder precisar, con la exactitud que la estadística científica requiere, la distribución del elemento judío entre los diversos países europeos y aquellos de que al presente se dispone hacen, por lo general, referencia a los israelitas que profesan la religión mosaica.

Hasta ahora no se ha verificado en ninguna nación un censo que determine, con criterio de raza, el número de hebreos que en ella habitan, por lo que se hace preciso apelar, no pocas veces, a cálculos aproximados, que para este corto trabajo hemos procurado pequen más bien por defecto que por exceso.

Advertimos, además, previamente al lector que estos elementos no son, en modo alguno, suficientes para poder formarse un juicio acerca de la influencia de los judíos en cada uno de los países europeos, lo que requeriría el auxilio de las aportaciones de la estadística profesional, interesante tema que ha atraído ya la atención de muchos estudiosos de la cuestión semita.

Según los datos de uno de los congresos israelitas universales; el número de los judíos que viven en Rumania se eleva a 750.000, aunque otros cómputos le hacen alcanzar la considerable cifra de dos millones; pero lo que sí resulta incontestable es que el elemento israelita participa con más de un 65 por ciento en las utilidades de la nación rumana.

Polonia, Rumania y Lituania son los tres países que presentan la más compacta concentración del judaísmo. La primera de ellas es la nación europea que soporta sobre su territorio el número más elevado de judíos, pues de los 10 millones, cuando menos, que viven en el Viejo Mundo, le corresponden a Polonia 3.100.000, con lo que bate también el record de la densidad israelita en relación con su población total.

En Ucrania y en la Rusia Blan-

ca viven dos millones de los 2.750.000 judíos que existen en la porción europea de la R. S. S. En la zona intermedia, constituida por Rumania, Polonia, Lituania, alrededor de 6.750.000 hebreos, o sea unas dos terceras partes de los que habitan en Europa y más del 40 por ciento de los existentes en el mundo.

Hasta los comienzos del pasado siglo, los judíos fueron, en general, considerados como un elemento extraño en todos los países y excluidos, por lo mismo, del goce de una gran parte de los derechos emanados de la ordenación jurídica nacional. Pero a mediados del siglo han desaparecido muchas de las barreras que les impedían el acceso a determinadas profesiones o limitaban su libertad de establecimiento. Fué entonces cuando el torrente hebreo, desbordándose de las juerías orientales, empezó a inundar los Estados liberales del occidente europeo. La "asimilación" iba "lográndose" a pasos agigantados.

Desde que el nacionalsocialismo abordó modernamente el problema judío, elaborando una adecuada legislación—para descartar la influencia de esta raza extraña, en la vida política, cultural y económica de la Nación que la había acogido y dejarla reducida a los justos límites propios de la actuación de una minoría—también en otros países europeos empieza a abrirse camino la idea de que la cuestión judía no es, ni más ni menos, que un problema étnico que sólo puede ser resuelto con la disociación racial, es decir, con la separación de los elementos extraños al auténtico cuerpo nacional.

La solución de la cuestión judía, consistente en dar con el procedimiento más eficaz para poner un dique al creciente influjo israelita en la vida pública de los Estados europeos, constituye hoy una de las magnas preocupaciones de la política del Viejo Continente.

Alvaro Rodriguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas
Reservas 70.500.000 Pesetas

Tintorería Americana
Se lava y plancha a vapor; especialidad en trajes para militares y falanges.
Llame al teléfono número 949, calle Villalba Hervás, 2, (antes Tigre).
En La Laguna se recojen los trajes en Núñez de la Peña, 34.

Carteras de papel y sobres
Los mejores precios
GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica
Plaza de la Constitución, 10.—(junto al Gobierno Civil)

Fred Olsen Line
Línea de vapores fúteros
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 4.—Vapor BAJAMAR.
Día 11.—Vapor BREÑA.
Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 25.—Vapor BREÑAS
PARA MÁS INFORMES, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas,	GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal,	FUERTEVENTURA	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas,	GOMERA	Martes, 12 hs. Las Palmas.
Miércoles, 8 hs. Palma, Valcerde, Palma.	FUERTEVENTURA	Miércoles, 23 hs., Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas	GOMERA	Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	LA PALMA	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	GOMERA	Viernes, 24 hs. Las Palmas.
Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma	LA PALMA	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.
El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

P L O M O
Se compra en estos talleres
Plaza de la Constitución, 10 (junto al Gobierno Civil)

GACETA DE TENERIFE



ILUSIONES PERDIDAS

Es propio de los temperamentos revolucionarios vivir de ilusiones. Sucede así en todos los pueblos. Los hombres que quieren destruirlo todo para hacer un nuevo mundo, en conformidad a las concepciones de su fantasía, tienen siempre la ilusión de lo que harán los demás para ayudarles a la realización de sus sueños.

Pero los rojos de España pierden cada día más sus locas ilusiones de que Europa se lance a lo que sería la más horrible de las guerras, solo para salvarlas de las consecuencias de sus crímenes y de sus atrocidades. Por fortuna, los grandes países del mundo tienen en sus altas esferas de gobierno y —reconocerse también— en los propios elementos de las oposiciones responsables, hombres de bastante clarividencia política para no dejar exponer a sus pueblos respectivos a la catástrofe de una nueva guerra, cuando aun no hace veinte años del término de la de 1914-18, de la que todos todavía se sienten doloridos.

A los rojos de España —los de arriba, los del medio y los de abajo— les sorprende que en Inglaterra y en Francia los gobernantes no se dejen impresionar por sus gritos y los de sus simpatizantes, y no se lancen a la guerra para ayudar al triunfo de su comunismo o de su anarquismo libertario. Entre las muchas ilusiones que tenían y que van perdiendo, tenían la de que los hombres políticos responsables franceses e ingleses eran como sus supuestos "grandes" hombres, unos Azaña, unos Largo Caballero, incapaces de comprender las funciones de gobernar y la alta misión de los hombres políticos.

Una de las faltas mayores contra el patriotismo y contra la Humanidad de los dirigentes de la España roja ha consistido en este cultivo consciente y persistente de la ilusión de sus adictos, en el milagro de una gran guerra, que salvaría su causa. No se ha venido manteniendo de otra cosa la fe, cada día más escasa, de los milicianos que exponen sus vidas en los frentes españoles. "Resistid y resistid", les dice Negri. Y les dice insistentemente que resistan para que crean que la hora de la intervención del proletariado internacional está a punto de llegar y con ella la de la guerra en todos los campos de Europa. En el conjunto de una gran guerra, aun sin saber como ni de que manera, se hace; crear a los rojos españoles que convertida la terrible tragedia de España en un simple episodio todo se solucionaría a su satisfacción.

Los que faltos de fe y de sentimientos religiosos no creen en milagros, han inventado el milagro de la salvación de los responsables de los crímenes contra las personas, contra las cosas y contra la Patria, por la catástrofe de una nueva guerra europea. Hoy se ve a todo momento más claro. La voluntad de la paz europea se impone. Y la triste ilusión roja de ganar la guerra que los rojos españoles tienen irremisiblemente perdida, mediante una hecatombe europea, cada día tiene menos probabilidades de realizarse.

Es ya abominable el propósito de que una causa injusta aspire a la provocación de la catástrofe que el comunismo revolucionario desea. Y sin darse cuenta de ello la conducta de los propios rojos españoles es causa de que sus ilusiones no se realicen. En Europa todo el mundo tiene muy presentes sus atrocidades. Y el temor de que una nueva guerra podría importar la generalización a una gran parte de Europa de los crímenes del comunismo y del anarquismo, a semejanza de lo que en España roja ha venido ocurriendo, influye mucho más de lo que los mismos rojos españoles creen, en que no se realice su catastrófica ilusión.

Sin darse cuenta han hecho un gran servicio a la Humanidad, que ante los crímenes perpetrados por los soviéticos españoles ha comprendido lo que es el comunismo.

ELIEN.

VITABANA

INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Crónica Internacional

Salamanca, 11.—Hace solamente unos días, cuando la situación del Extremo Oriente parecía más crítica, dijimos por este mismo micrófono que no creíamos en la posibilidad, por lo menos de momento, de que se desencadenase una nueva guerra. Por fortuna parece que nuestras predicciones optimistas se han cumplido. La noticia de que entre Japón y la URSS se ha llegado a un acuerdo para poner fin a las hostilidades se ha recibido en los círculos europeos como un alivio. Efectivamente, parece que entre el embajador japonés y el ruso Litvinof se han sentado las bases de un acuerdo definitivo que ha de resolver el problema de delimitación de las fronteras que se hallaba planteado.

Hoy, a las doce del día, debieron de ser suspendidas las operaciones militares, permaneciendo las tropas rusas en los mismos lugares que ocupaban antes del armisticio. Y muy pronto una Comisión, designada al efecto, se encargará de señalar la frontera definitiva.

El embajador ruso Litvinof propuso que, en caso de desacuerdo, se señalaría de común acuerdo un árbitro para solucionar las posibles desavenencias. Pero el representante del Japón se opuso terminantemente a esta idea, renunciando a ella el diplomático ruso. En fin, que por ahora no pasará nada.

Sin embargo, después de esta pequeña guerra de hecho, aunque no de derecho, habrá quien haga la pregunta: ¿Quién ha vencido? ¿Ha quedado mejor el Japón? ¿Ha sido más airosa la salida de la URSS? Prescindiendo de la

indiscreción que guardan estas preguntas, cuando las cosas terminan solucionándose de manera pacífica ha sabido mantenerse con amistosidad, hay que decir que el Japón ha sabido mantenerse con verdadera energía. El hecho de oponerse a la violación fronteriza rusa, aun hallándose empeñado en una guerra contra China, revela en el Japón la seguridad que tiene en su aparato militar. De otra parte, el Japón no ha pedido más que el "statu quo" de sus fronteras. Sus protestas surgieron en el momento en que fueron violadas. Por lo tanto, si los soviéticos habían sido sus violadores y las cosas van a volver a su sitio, nuestros oyentes pueden deducir por su cuenta de cual ha sido el triunfo en esta pequeña guerra del Extremo Oriente.

Conviene hacer esta advertencia porque la prensa frentepopulista francesa de hoy parece que se esfuerza demasiado en subrayar la actitud conciliatoria del Japón. Esta palabra, demasiado repetida, puede querer encubrir el concepto de debilidad, y esto es absolutamente falso. El Japón ha sabido defender con verdadera entereza la integridad de sus derechos territoriales y la prueba de ello es que el conflicto chino no le arrojó un momento la defensa de sus fronteras con la unión soviética. Consignemos de todos modos que la noticia ha sido bien acogida en todos los círculos autorizados de Europa. Ello prueba nuestro juicio que, al menos, en estos instantes no era demasiado vehemente el deseo de una guerra.

Otra noticia internacional que hará fruncir el ceño a los france-

ses, es que Polonia está decidida a renunciar a su puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones. En París se lamentan de ello, porque Polonia, la antigua aliada de Francia, revela con su conducta que no comparte el mismo cariño que los franceses con el organismo ginebrino. Los franceses presenten por ello que Polonia se aleja cada día más y hay quien dice en París que Polonia está decidida a abandonar la Sociedad de Naciones. El organismo ginebrino ruso se muere por parálisis. Esto de la parálisis es el mejor símbolo para expresar la idea; puesto que a medida que pasa el tiempo van dejando de funcionar sus miembros.

Repetimos para terminar que lo más interesante del día es el arreglo de la situación en el Extremo Oriente. Nos complacemos en haber acertado con nuestras predicciones optimistas, pero... hay que dejar el pero abierto siempre porque en Extremo Oriente, lo mismo que en Europa, hay demasiados braseros encendidos y siempre puede que en un momento inesperado salte una chispa peligrosa.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Extranjero

EL DECANO DE CANTERBURY ES ACOGIDO CON SILBIDOS

Londres.—Los silbidos de la muchedumbre han estorbado el servicio religioso celebrado por el decano de Canterbury, doctor Hewlett Johnson, en la iglesia de San Clemente, para conmemorar a las víctimas de la "agresión" fascista en Abisinia, en España y en China.

Durante el sermón del decano frecuentemente los rumores de la gente cubrían casi su voz. El decano ha declarado: "La no intervención es un golpe mortal para

el gobierno republicano de España".

Tanto al entrar como al salir de la iglesia, el decano ha sido silbado por la multitud.

Después que el servicio religioso había ya comenzado se hizo una tentativa, por parte de un grupo fascista, para celebrar un mitin cerca de la iglesia, pero la policía los dispersó.

Estaban presentes en el oficio representantes de las Embajadas y Legaciones de España, China, Abisinia y de la República vasca que habían entrado en la iglesia junto con un cortejo de banderas de los respectivos países.—(Usi.)

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1938

Juicio contradictorio

El Excmo. señor general jefe del Ejército del Centro, en telegrama postal de fecha 18 de junio, me remite la siguiente Orden general, para su publicación en la de esta Comandancia:

"Ejército del Centro.—E. M.—1.ª Sección de Recompensas.—Orden general de este Ejército del día 17 de junio de 1938.—En Valladolid.—III Año Triunfal.

A petición del comandante de Infantería, habilitado para teniente coronel, con destino en el 2.º Regimiento de la 1.ª Brigada de la División número 16 de este Ejército, don Ramón Lloro Regales, juez instructor del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del capitán de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes, por su actuación en las operaciones defensivas de la Cuesta de las Perdices los días 8 al 11 de abril de 1937, se publica el siguiente resumen de lo actuado en dicho expediente:

Que los días ocho, nueve, diez y once de abril de 1937 el enemigo atacó fuertemente el sector de Aravaca, siendo más violento el ataque en la Cuesta de las Perdices, que cubría la cuarta bandera de la Legión, mandada por el referido capitán Rodrigo.

Durante los expresados días la fuerza de la referida cuarta ban-

dera rechazó en todo momento los ataques que el enemigo llevó a cabo sobre dicha línea, que era batida fuertemente con artillería, aviación, armas automáticas y fusilería, llegando en algunos momentos del combate a luchar cuerpo a cuerpo con el enemigo, que dejaba en nuestras líneas abundante número de cadáveres, sin que en ninguna ocasión se apoderase de nuestras trincheras.

En todo el transcurso del combate se vio al capitán Rodrigo en su puesto sin perder la serenidad, a pesar de las muchas bajas que sufrió su bandera durante los repetidos ataques, siendo herido el citado capitán el día 11.

Del efectivo de la bandera que cubría la línea resultaron ciento treinta y tres bajas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento, exhortando a los señores generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados, personal del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, tropa y marinería, que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de tales hechos, a que se presenten a declarar ante el señor juez instructor citado al principio, en el plazo de ocho días, a partir de su publicación.—El coronel jefe de E. M., Enrique Uzquiano.—Hay un sello en tinta que dice: Ejército del Centro, E. M."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

El Hotel Santa Brígida, de Las Palmas, es destruido por un voraz incendio

El martes último, a las tres de la tarde, se produjo un voraz incendio en el Hotel Santa Brígida, sito en el monte Lentiscal, término municipal de Santa Brígida, cuyo edificio quedó completamente destruido.

El fuego comenzó por la parte superior derecha y fachada principal del edificio, siendo advertido por varios huéspedes y vecinos que vieron salir humo de una habitación, la cual ocupaba el fiscal, señor Crespo Rubio. Este que se encontraba en ella, fué avisado inmediatamente, así como los demás huéspedes del hotel, que en esta temporada estaba totalmente ocupado.

El incendio se debió a un cortocircuito, tomando en poco tiempo gran incremento el fuego, de-

bido a ser el edificio, casi en su totalidad, de madera.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro el gobernador civil, alcalde de Las Palmas, comandante de Estado Mayor, juez de Instrucción de Vegueta y otras autoridades.

Fuerzas de la Guardia civil, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y empleados del establecimiento siniestrado trabajaron eficazmente en el salvamento de numerosos muebles y objetos pertenecientes al hotel y a los veraneantes, que en su totalidad ocupaban el mismo, cuyos objetos fueron colocados en la traseña del edificio, debidamente custodiados por aquellas fuerzas.

El Hotel Santa Brígida era pro-

AVISO

Por el presente hago saber a mis inquilinos y demás personas que conmigo tengan relaciones económicas, que a partir del primero de Agosto del corriente año ha dejado de prestar sus servicios como Administrador y apoderado del que suscribe, don Olegario Carmona Simón, pasando a serlo el que durante 18 años lo estuvo desempeñando, don Salvador Augusto Brito Lorenzo, con domicilio en la calle de Imeldio Seris, número 15. Teléfono 426, con quien tendrán que entenderse en lo sucesivo para el pago de alquileres e interés.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1938

PABLO GONZALEZ

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría. — Negdo. Fomento ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo, y en vista del anuncio publicado por la Inspección Regional de Obras Públicas de este archipiélago, sobre los estudios y trabajos técnicos relacionados con el Plan de Obras Hidráulicas a que se contrae la Orden del respectivo Ministerio, fecha 18 de mayo último, acordó en su sesión de 20 de julio pasado, INVITAR A TODAS LAS CORPORACIONES Y PARTICULARES DE LA ISLA QUE LO DESEEN, para que, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia, formulen ante este excelentísimo Cabildo las propuestas que juzgen convenientes sobre la ejecución del expresado plan.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El secretario, José V. López de Vergara.—Visto Bueno, el presidente, Américo L. Méndez.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informar en la Plaza del Adelantado, 10.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, del término municipal de La Laguna, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto núm. 254, de fecha 1 de mayo de 1937, sobre donación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de agosto, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente, Francisco La Roche.

propietaria de la señora viuda de Quiney, que se encuentra en Londres, a donde marchó en viaje de recreo el viernes último. Se hallaba asegurado en la Compañía "Assurance Generales", domiciliada en San Sebastián, representada en dicha plaza por don Juan del Río Amor, en la cantidad de 300.000 pesetas y el mobiliario en 75.000 pesetas.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES ITALIANAS

Londres, 11. (DNB).—El experto naval del "Daily Telegraph" dice que es inminente la puesta en quilla de dos nuevos cruceros ligeros italianos que figuran en el programa de construcciones navales de este año. Se trata de unidades de 3.500 toneladas con cañones de 15 centímetros y de una renta millas de velocidad.

Con los nuevos buques, la flota italiana dispondrá de treinta y un cruceros ligeros, que en opinión del expresado experto naval son muy superiores a los buques similares de la flota francesa y de la inglesa.—(F. E. 7).

VUELO TRASATLANTICO

Berlín, 11. (Havas).—Se avisa que un avión de cuatro motores, Fockler Wulff 200, que con cuatro tripulantes salió de Staken ayer a las 19'47, se encontraba esta mañana a las 9 sobre Terranova. A las 12 el avión telegrafió: "Estamos por encima de Nueva Escocia".—(F. E. 7).

VIAJE DE COMPANYS

Perpignan, 11. (Havas).—Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, franqueó esta mañana la frontera en automóvil, siguiendo rumbo a Arles. Se ignora el destino y el objeto de este viaje.—(F. E. 7).

VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

SUCESOS

Intento de suicidio

Ayer, a las siete de la mañana, ingresó en la Casa de Socorro Enrique Pérez, de 45 años, con domicilio en la calle de Santiago número 49, que intentó poner fin a su vida dándose un corte en el cuello con una navaja.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció una herida incisa de doce centímetros de extensión en la región lateral derecha del cuello, que interesaba todos los tejidos blandos, con sección completa de la tráquea y abundante hemorragia.

Su estado se calificó de grave. Después de curado quedó hospitalizado en la enfermería de dicho Establecimiento, donde permanecía hasta anoche.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Accidente de trabajo

En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Antonio Sánchez, de 50 años, domiciliado en Taco, de fractura de la cuarta y quinta costilla, que se causó en accidente de trabajo.

Su estado se calificó de reservado.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Candelaria Morales Beltrán, de 36 años, domiciliada en Los Molinos, 13. Presenta erosiones en la rodilla izquierda y codo derecho. Leve.

Francisco Jiménez Fernández, de 20 años, domiciliado en La Rosa, 97. Presenta herida contusa en la región frontal. Leve, salvo complicaciones.

Cristóbal Castilla Hernández, de 35 años, domiciliado en Barranco Grande. Presenta herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en la región escapular y glútea. Leve, salvo complicaciones.

María del Pilar Camejo Cabrera, de 14 años, domiciliada en la Cruz del Señor. Presenta quemaduras de segundo grado en la cara y tórax. Leve.

Esteban Barreto García, de 50 años, domiciliado en Punta Hidalgo. Presenta herida contusa con sección completa del nervio extensor del dedo índice de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

María Darias de León, de 39 años, domiciliada en el barrio de Buenavista. Presenta erosiones en la región frontal. Leve.

UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE:
Agosto 18.—GRANTULLY CASTLE, para Africa del Sur.
Agosto 21.—GLOUCESTER CASTLE, para Southampton.
Septiembre 15.—DUNLUCE CASTLE, para Africa del Sur.
Septiembre 18.—GARTH CASTLE, para Southampton.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA., agentes.
Santa Cruz de Tenerife.

Cómo ve la opinión francesa el armisticio entre Rusia y el Japón

París, 11. (Havas).—(Crónica de Alary).—Los términos del armisticio entre Japón y la URSS constituyen un triunfo para la diplomacia, según declaran los observadores de las cosas de Oriente. La actitud de Tokio demuestra que el Japón no quiere entrar en conflictos con la URSS. Se hace notar que la tesis soviética es la de que se aceptó en lo que se refiere a la composición de la comisión de delimitación de fronteras.

Mosé, que desde hace mucho tiempo proponía la constitución de semejante comisión, había visto hasta la fecha sus proposiciones rechazadas por las pretensiones niponas de componer esta comisión por un ruso, un japonés y un manchú. Pero hoy Japón admite que la Comisión se componga de dos rusos contra un japonés y un manchú. Antes se propuso que las tropas se retirasen para luego arreglar la situación. Hoy el armisticio se firma sin que las tropas sean desplazadas.

El trabajo de la Comisión estará por lo tanto reducido al mí-

nimum. Se tomará como base el mapa establecido en 1886, sobre el cual se apoyan las reivindicaciones rusas.

Los medios chinos de París y de Shantung no disimulan su satisfacción por el éxito reportado en dicho armisticio para la pacificación de Oriente.

Los medios franceses ven antes que nada el final de una situación que estaba por sí misma llena de peligros para la paz en general. La prolongación de las hostilidades en Oriente, arriesgaba detener la atención de la URSS fuera de Europa, lo mismo que la política británica hubiese podido tener tentación de negligencia por los asuntos europeos, caso de que los intereses británicos en Oriente hubiesen sido amenazados por la perspectiva de un conflicto. Desde el momento que la cuestión de Checoslovaquia es, según la opinión francesa, lo más importante de las pendientes, se da por satisfecha de que la URSS y la Gran Bretaña no estén ausentes del arreglo definitivo.—(F. E. 7).

Declaraciones del jefe de los "Jóvenes Egipcios"

Roma.—De vuelta de Inglaterra ha llegado a Roma el jefe del partido del "Joven Egipto", Ahmed Hussein, el cual, entrevistado por el "Lavoro Fascista", ha dicho que el partido del cual es jefe, tiene el espíritu del nuevo siglo.

El Rey—ha añadido—está con nosotros. Nosotros tenemos un programa legalitario y creemos poder desarrollarnos en el cuadro de las actuales instituciones egipcias. Pasaremos a la agitación revolucionaria sólo en el caso de que se hubiese de volver a la vieja política de compromisos con los extranjeros. Estamos infinitamente más cerca de Roma y de Berlín, que de París y Londres".

Nosotros creemos que no se puede hablar de dictaduras en Italia y en Alemania. Por el contrario, sentimos que Mussolini e Hitler tienen la misma faz del pueblo respectivo, y son la razón y la vida de sus pueblos. Italia y Alemania son en Europa las únicas y verdaderas democracias; las otras

son plutocracias reglamentarias.

Nuestro programa de política internacional será gradual y pasará por tres fases. La primera afirmación de nuestro programa es la constitución de un grande Estado que comprenda el Egipto y el Sudán. Luego vendrá la constitución de una Federación entre los Estados árabes del medio Oriente.

Nosotros deseamos ser amigos de Italia, vivimos en las orillas de un mismo mar, tenemos una gran parte de civilización común. Cuando nos encontramos en Italia, volvemos a encontrar nuestro clima, y no sentimos nada que trozod de pan y un poco de mantros sentimientos y a nuestras costumbres. Junto a vosotros no nos sentimos extranjeros.

Las relaciones de un gran Egipto con el fuerte Imperio italiano no podrán ser sino óptimas, porque nada nos divide. Mi admiración por el Duce es sin límites, y toda la juventud egipcia le mira como al creador de la sociedad política de este siglo".